

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1342** *Resolución de 28 de enero de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de enero de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1005	dólares USA.
1 euro =	120,02	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,221	coronas checas.
1 euro =	7,4728	coronas danesas.
1 euro =	0,84603	libras esterlinas.
1 euro =	337,18	forints húngaros.
1 euro =	4,2731	zlotys polacos.
1 euro =	4,7784	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,5993	coronas suecas.
1 euro =	1,0703	francos suizos.
1 euro =	137,20	coronas islandesas.
1 euro =	10,0758	coronas noruegas.
1 euro =	7,4410	kunas croatas.
1 euro =	68,9032	rublos rusos.
1 euro =	6,5475	liras turcas.
1 euro =	1,6290	dólares australianos.
1 euro =	4,6196	reales brasileños.
1 euro =	1,4516	dólares canadienses.
1 euro =	7,6338	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5578	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15008,07	rupias indonesias.
1 euro =	3,8033	shekel israelí.
1 euro =	78,4545	rupias indias.
1 euro =	1297,20	wons surcoreanos.
1 euro =	20,7316	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4972	ringgits malasios.
1 euro =	1,6844	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,878	pesos filipinos.

1 euro =	1,4949	dólares de Singapur.
1 euro =	33,945	bahts tailandeses.
1 euro =	16,1249	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de enero de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.